

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**10658** *Anuncio de la Comunidad de Regantes del Caz del Molino del Rosario en Anguita sobre la convocatoria de la primera Junta General.*

D. José Manuel Aguado Moreno, alcalde del Ayuntamiento de Anguita (Guadalajara), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) convoca a Junta General para la constitución de la Comunidad de Regantes del Caz del Molino de Rosario a todos los usuarios que aprovechan sus aguas.

En caso de no poder asistir hay que conferir delegación de representación y voto a otro comunero presente en la Junta General.

La Junta General se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de Anguita el sábado de Semana Santa, día 19 de abril de 2025, a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de la constitución y características de la comunidad de regantes.

Segundo.- Aprobación de la denominación de la comunidad de regantes.

Tercero.- Formalización de la relación nominal de los usuarios, tanto personas físicas como jurídicas, con expresión del caudal que cada uno pretenda utilizar y acordar las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de ordenanzas y reglamentos por los que se regirá la comunidad de usuarios.

Cuarto.- Nombrar la Junta de Gobierno y la comisión encargada de redactar los proyectos de ordenanzas y reglamentos por los que se regirá la comunidad de usuarios, y su presidencia.

Quinto.- Facultar al Presidente que se nombre para la tramitación de la constitución de la comunidad de regantes ante el organismo de cuenca de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Sexto.- Fijar el domicilio social de la comunidad de regantes.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Anguita, 18 de marzo de 2025.- Alcalde, José Manuel Aguado Moreno.

ID: A250012203-1